

Punto de suscripción

CAPITAL	1 pta.
Mes. ...	10 ... 00
PROVINCIA	1 pta.
Trimestre ...	750
Semestre ...	14 ... 75
Año ...	12 pta. 75
Años ...	36 ... 36

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL., 85, PALENCIA

Banco Castellano

Valladolid-Palencía

CAPITAL: 6.000.000 de pesetas Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de créditos y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS funcionando diariamente.

Horas de despacho de 9 a 13.

Gran Funeraria

de CRESPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.

MAYOR PRAL., 168

CASA DE BANCOS

DEL

DOCTOR FUENTES

PASEO DE LA ORILLA DEL RÍO

En este establecimiento dotado de agua del Carrion procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general:

Banos de placer. Duchas y chorros. Baños medicinales de mar. Alcalá, Ontanet, Ledena, Archena, Caldas de Beasaya, Hermita, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor pral., 114.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vomitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomienda los médicos.

Se vende en los principales farmacéuticos y en las casas de farmacia. Se remite a ésta la foto.

Serafín López Gómez

Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y caísta.—Ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento. Mayor pral., 5 y 7, Palencia.

Bonita participación

Se desea socio para una tercera parte, en industria de Central Eléctrica movida por fuerza hidráulica en esta provincia, aplicándola al alumbrado de pueblo importante.

Funciona hace echo años, y se le garantiza al que quisiera interesar en la misma, un producto líquido del 8 por 100 en el capital que habrá de abonar.

La persona que pudiera convenirle puede verse con don Rafael Peña, agente de negocios, Mayor pral., 26, el quale facilitará datos.

Automóviles ABADAL

Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho.—SANTANDER.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas. Oficinas en la calle de la Constitución, 2. Clases de ojos y tratamientos.

El Cuerpo de Prisiones ante el II Congreso Penitenciario

Con gran concurrencia de asambleistas se está celebrando en la Coruña el II Congreso Penitenciario Nacional.

Amante como el que más de todo lo que significue y represente progreso para nuestra querida Patria, me encuentro en estos momentos plétorico de alegria porque progreso y cultura significa y representa el hermoso acto que en Coruña se realiza en estos días.

A la capital gallega han acudido miembros de reconocido valor en todas las ramas del saber humano y allí se encuentran frente a frente con una lucida y brillante representación del benemérito Cuerpo de Prisiones, cuya presencia en aquella solemne asamblea, dará palantes pruebas de que la colectividad a que esos funcionarios asambleístas pertenecen, no es merecedora del olvido a que nuestros gobernantes la tienen relegada, ni de la inconsideración a que la opinión pública la condene.

Con ellos compartirán los trabajos en todas las secciones y de ellos podrán encuchar sabios consejos, pues la práctica en muchas ocasiones es maestra para muchos, y en esos dignísimos compañeros que en el Congreso Penitenciario nos representan, comprenderán cuantos señores ajenos a la colectividad han acudido, que el Cuerpo de Prisiones es digno de figurar entre los demás de la pública Administración y acreedor a que se le guarden otro género de consideraciones que el que hasta aquí se le guarda; pues un Cuerpo que siente a los de progreso, que colabora de una manera directa, lleno de fe y entusiasmo en su sacerdotal misión en la regeneración social, ya que a su tutela y custodia son entregados los miembros más pervertidos de la sociedad, los que se hicieron indignos de convivir con ella, para que allí, intramuros de las prisiones, les apliquen los tratamientos terapéuticos necesarios a las malas inclinaciones que a la reclusión les lleva; un Cuerpo que ha dado muestras de cultura en cuantas ocasiones se le han presentado, acudiendo a públicas certámenes donde demostró siempre que estaba capacitado para el desempeño de su cometido; un Cuerpo que al primer Congreso Penitenciario, celebrado en la hermosa ciudad del Túro, en Octubre de 1909, mandó una numerosa y selecta comisión de empleados de todas las categorías y que otros muchos que por razón del cargo no pudieron asistir, enviaron hermosísimos trabajos tratando y desarrollando cuestiones penitenciarias en todos sus aspectos, y que para asistir al que en la actualidad se está celebrando en la Coruña, se ha duplicado el número de peticiones, siendo también mayor y más valiosos el número de trabajos remitidos; un Cuerpo cuyos individuos afrontan día y noche las penalidades del duro servicio, expuestos de continuo a ser víctimas de la mal querencia de forajidos criminales; un Cuerpo que se encuentra dispuesto en todo momento a repeler las agarradas y tumultuosas que la población recurre en las Prisiones, para obtener por medios ilícitos la ansiana libertad, a fin de que ésta no se realice y la tranquilidad social no se resalte; un Cuerpo, en fin, que se ilustra y progresiva y que cumple fiel y estrictamente la sacrosanta misión a que está destinado, bien se hace acreedor a la pública consideración y aprecio de sus conciudadanos y a que los altos Poderes del Estado le presten la protección y apoyo de que tan necesitado se encuentra.

Una de las preocupaciones constantes, una de las mejoras que con mayor tesón solicitan los Gobiernos en periódicos y libros la nuova bien ponderada escritora doña Concepción Arenal, en cuyo honor se celebra este Congreso en la tierra que la vió nacer, fina la creación de un Cuerpo técnico que rigiera y corrige las Prisiones.

Comprendiéndolo así el entonces ministro de la Gobernación, don Venancio González, a cuyo departamento estaban adscritas las Penas y Cárcel, en aquella fecha, hizo un llamamiento a la oposición, exhortando una pléyade de sus traidores jóvenes que fueron el principio

de la naciente colectividad; a esa oposición siguieron otras y el Cuerpo se constituyó en definitiva, desterrando para siempre aquellos tristemente célebres comandantes mayores, albaides y capataces, y con ellos la inmoralidad y el vicio que en las Prisiones existía.

Vió en ello, la señora Arenal, una mejora, un paso muy beneficioso dado en favor del recluso y de la pública administración, pero desde luego comprendió, y así lo manifestó en sus trabajos, que la reforma se había hecho a medias, puesto que había crecido un Cuerpo acérrimo, un Cuerpo que tenía separada la cabeza del tronco, pues los funcionarios que prestaban servicio en la Dirección general, no figuraban con los que prestaban y los establecimientos penitenciarios, constituyendo con ello una desigualdad irritante, pues no se comprende que empleados destinados a un mismo fin, formen y figuren en diferentes escalafones.

Todo el tiempo que lleva de vida administrativa el Cuerpo, vienen continuando los trabajos emprendidos por doña Concepción Arenal. A su peso por el Ministerio de Gracia y Justicia el señor marqués de Teverga (q. e. p. o.), comprendió la razón que nos asistía y la necesidad absoluta que para bien de los servicios representaba y por Real decreto de 27 de Mayo de 1901, fusión en un solo organismo a los empleados del Centro directivo y a los que prestaban servicio en las Prisiones.

De la exposición que precede a dicho decreto son las siguientes ideas: «Para ello, Señora, es preciso que el personal de penales responda a las necesidades de la moderna ciencia penitenciaria; conozca el sistema de aplicar, se sienta inspirado en el espíritu del bien y dispuesto al sacrificio que su noble profesión le impone, y no se consegurán estos primordiales fines, si todos los funcionarios que prestan servicio en la Dirección general, en los establecimientos penitenciarios y en las cárcel, no se inspiran en el mismo propósito cooperando por igual al plantamiento de la reforma y velando por el prestigio del cuerpo y el artículo primero del decreto dice: «La Dirección general y el cuerpo de establecimientos penitenciarios, formarán un solo organismo con el nombre de Cuerpo especial de prisiones.»

Esto vino a llenar una necesidad sentida pero en 22 de Abril de 1902 otro decreto de un nuevo ministro, derroga el anterior y se establece de nuevo la separación de clases.

Sorramos un velo sobre ello, pero hoy que para honrar la memoria de aquella esclarecida pensadora doña Concepción Arenal se celebra en su tierra el 2º Congreso penitenciario honrenla los asambleístas que a él han asistido por completo.

«Como? El tema 3º de la sección 4.ª trata de la «Organización general del servicio penitenciario en España». Su estado actual. De factos de que adolece. Reformas de carácter práctico más necesarias y urgentes. Al deliberar sobre ellas, acuerdense los ilustres miembros que tomen parte, de lo mucho que la reforma penitenciaria ganaría con que volvieran a formar un solo organismo la Dirección general y el cuerpo, como lo hizo el difunto marqués de Teverga, acuerdese de que si el cuerpo de prisiones ha progresado mucho en estos años, hubiera progresado doblemente yendo unidos, y por último acuerdese que esa fusión constituye el delirio para la persona que se trata de honrar en esa Asamblea, y al proponer tal reforma al Gobierno de Madrid se honrará globo a globo la santidad pensadora llevando la tranquilidad hasta ultratumba.

FAUSTINO AYUSO

La confecção de los nuevos tipos de sellos de Correos para Marruecos se lleva muy adelantada, y según parece no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se pongan en servicio.

Habrá seis tipos distintos, representando los monumentos principales y las vistas de las ciudades marroquíes, pues se huirá de la representación de personas, que sería mal vista seguramente por el país.

Las vistas son muy originales y están hechas, según noticias, de la arquitectura mora.

En cuanto a las inscripciones, los sellos llevarán la palabra Marruecos y en cifras la indicación del valor.

En letras árabes se leerá: el Baril el Maghrabi. Correos marroquíes.

LA GUERRA EUROPEA

TERRIBLES COMBATES

El coste de la guerra

Cifras terribles

Según un periódico de Berlín, dos banqueros de aquella capital, los señores Strel y Rieser, han hecho un cálculo muy estudiado acerca de lo que puede costar una guerra europea.

Toman como base de su estudio, los datos estadísticos publicados por el capitán Henke, del Estado Mayor General; datos estos publicados por una revista militar, órgano del citado Estado Mayor, «Die Vierjahrshefte Furt.»

En dicho estudio se supone una acción contra Alemania, guerra que por su circunstancia habrá de ser de larga duración.

He aquí los puntos esenciales del estudio:

Primer. Coste diario de un soldado.

Segundo. Duración de las hostilidades.

Tercero. Totalidad de los efectivos del Imperio.

Un soldado alemán cuesta por día, según R. H. seis marcos; pero, según los datos de dicha revista, ese coste se acerca a diez marcos.

La duración de la guerra, suponen diez años.

El contingente de efectivos se supone en tres millones de combatientes.

Partiendo de estos tres cálculos, se llega matemáticamente a la cifra enorme de cuarenta y cinco millones de frances por día, y a diecisiete mil millones al año.

Sin embargo, Henke reduce a trece o cuarenta millones ese gasto.

Hay que tener presente que estos cálculos suponen la guerra continental y terrestre, y que, por consiguiente, se presupone de los gastos tocantes a la Marina.

El mayor gasto surgirá en las primeras semanas del conflicto, a causa de la movilización.

Los primeros días siguientes serán más soportables.

Esta fase de veintiún días representa la octava parte de los gastos totales, o sea mil setecientos millones de frances.

Si se supone la aproximación de los contingentes continentales, y se admite la cifra de quince frances como representativa del gasto de cada uno de los combatientes, se llega al resultado siguiente:

Alemania: Soldados, tres millones. Gastos de estos contingentes, catorce mil millones de frances.

Francia: Tres millones de soldados.

Rusia: Cuatro millones de hombres.

Austria: Dos millones de soldados.

Grecia, diecisiete mil millones.

Total, cincuenta y seis mil millones.

Aunque reduciendo estas cifras a cincuenta mil millones, la ruina financiera de las naciones mezcladas en el litigio, queda patente.

La vida en las capitales europeas.—Impresiones de París.

Medidas de refugio

El Gobierno estudia los medios de conceder una amnistía a los desertores que deseen volver a las filas.

De los que por falta de trabajo carecen de recursos para emprender el viaje, se ha preocupado el Gobierno, habiendo salido de París centenares de obreros, en un tren especial; por cierto que para embarcar, cuentan horrores, toda vez que se presentaron en la estación más españoles que asientos tenían disponibles.

El combate naval de Lieja, también parece confirmarse, pero nadie lo asegura de un modo explícito y detallado.

La situación de los españoles que residen ahora en tierra extranjera, es muy angustiosa, hallándose gran número

de los que por falta de trabajo carecen de recursos para emprender el viaje.

El ministro M. Malvy ha dado las instrucciones necesarias para que se suspenda la aplicación del decreto relativo a la clausura y disolución de las Congregaciones religiosas.

El prefecto de policía ha publicado un bando, prohibiendo la formación de grupos en la vía pública.

Los que cometan actos de pillaje y demás delitos sanguinarios, serán juzgados por un Consejo de guerra.

Durante la noche del lunes, los agentes detuvieron 150 individuos.

Se han tomado precauciones para que las fábricas de alumbrado funcionen normalmente.

Trescientos aviadores han solicitado que se les asiste para prestar como miembros los servicios de su profesión.

Muchos extranjeros piden que se les permita formar cuerpos de voluntarios para como tirar a los alemanes.

Los polacos que trabajan en las minas del Nordeste de Francia, y que son suditos alemanes o austriacos, están organizando una legión polaca



EL SEÑOR

D. TOMAS GONZALEZ BARRO

LICENCIADO EN FARMACIA

ha fallecido en Paredes de Nava hoy 7 de Agosto de 1914

á las seis de la mañana, á los 45 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Guerra; hermano don Emeterio; hermana política doña María de la Mota Barrio; padre político don Venancio Guerra; hermanos políticos don Eutiquio y doña Esperanza Guerra, don Ricardo Escobar, doña Filomena de la Mota y doña Elisa Ortiz; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agraciados.

El Exmo. Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre nuestro con Ave María y Gloria Patri por el eterno descanso del alma del finado.

pasaron por Port-Bou unos 1.500 españoles que están en la miseria y solicitan regresar.

A última hora circula el estupendo rumor de que en Berlín han sido fusilados nada menos que cien diputados socialistas.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 6, 21'15

Espantosa batalla

Los alemanes derrotados en Nancy

Hábese de una resueta batalla librada en Nancy en la que los alemanes tuvieron 35.000 bajas y los franceses 12.000.

Nuevos detalles.—Noticias recibidas por conductor francés

Madrid 7 (varias horas)

En Bayona se ha recibido un despacho oficial de Nancy dando cuenta del encarnizado combate librado en Nancy entre alemanes y franceses siendo derrotados los primeros.

Dichos informes aseguran que en la madrugada del miércoles comenzó el movimiento de fuerzas beligerantes en la frontera Este de Francia.

Todo hacia presagiar una espantosa batalla.

Las fuerzas alemanas intentaban penetrar en territorio francés por diferentes sitios.

Los franceses por su parte tomaron las oportunas medidas para oponerse al avance de los alemanes.

Estos rompieron un nutrido fuego sobre Nancy, atacando con gran furor.

La artillería francesa desempeñó un importante papel en el combate. El choque entre ambos ejércitos fue espantoso.

Los alemanes resultaron vencidos sufriendo 35.000 bajas.

Los franceses perdieron 12.000 hombres.

En toda Francia produjeron immense júbilo estas noticias.

Diez horas de combate

En Madrid se recibieron anocheceras noticias de este combate, por conductor de Francia.

Confirmaron las anteriores referencias y añaden que la batalla duró diez horas.

Los franceses debían su triunfo a la artillería y al hecho de que pelearon desde muy buenas posiciones excelentemente fortificadas.

En cambio las tropas alemanas

tuvieron que luchar a pecho descubierto y en campo abierto.

Lieja en poder de los alemanes

Lucha encarnizada

Se conocen pormenores de la operación realizada por los alemanes para tomar a Lieja.

La lucha fue encarnizada.

En el primer ataque, los belgas ofrecieron gran resistencia al enemigo.

Son innumerables las bajas que tuvieron ambos ejércitos.

Después de grandes esfuerzos los alemanes entraron en Lieja.

LOS RUSOS en territorio alemán

Los horrores de la guerra

Comunican de San Petersburgo que los cosacos de Caballería han invadido la Prusia oriental, dedicándose a destruir ferrocarriles, volar puentes y derribar las estaciones.

Han sido acuchillados varios destacamentos alemanes.

La neutralidad de Italia

Está llamando poderosamente la atención la actitud de Italia.

Asegúrase que Alemania ha pedido explicaciones a dicha nación por su neutralidad.

Tiene una nueva declaración de guerra.

Belgrado atacado nuevamente por los austriacos

En la tarde de ayer se recibieron noticias de la capital de Serbia, comunicando que las fuerzas austriacas atacaron nuevamente a Belgrado.

Se ignoran pormenores de esta operación y únicamente se sabe que los austriacos encuentran gran resistencia por parte de los servios.

Consejo de ministros

A las siete y media de la tarde terminó ayer el anunciado Consejo de ministros.

Según nota oficial facilitada a los periodistas por el señor Dato el Consejo aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Acorraló hacer pública la neutralidad de España respecto a todas, actualmente, naciones o naciones.

En virtud de las circunstancias actuales, se adoptó el acuerdo de que por la Dirección de Obras públicas, se ejecuten obras de carrete-

ras y caminos vecinales, a fin de proporcionar colocación a los obreros que carezcan de trabajo.

Vista la situación en que se encuentran en el extranjero muchos obreros españoles faltos de trabajo, se acordó un crédito para repatriarlos.

El ministro de Fomento indicó a sus compañeros que se propone estudiar los medios de que los Pósitos que cuentan con recursos, facilitemos estos para la siembra de los barbechos que no lo estén por carecer de recursos sus propietarios.

El señor Ugarte procurará también la rebaja de las tarifas para el transporte de cereales y carbones.

El Banco de España

En la tarde de ayer se reunó el Consejo del Banco de España, tomando el acuerdo de poner en circulación los billetes de 25 y 50 pesetas cuya recogida se había ordenado, para facilitar las operaciones.

La movilización turca

Con gran actividad se está llevando a cabo la movilización completa del Ejército y de la Marina turca.

De Lisboa

Desmientese el rumor circulado de que Portugal haya movilizado 20.000 soldados.

Por la paz

Dicen de Barcelona que en todos los templos se celebran rogativas para impetrar del Todopoderoso el restablecimiento de la paz.

Preparativos en Gibraltar

En dicha plaza se adoptan grandes precauciones.

Los militares trabajan activamente en la colocación de minas abundantes y alambrados espesos en la parte Norte del Peñón.

En virtud de orden superior ha salido de Gibraltar toda la Infantería.

Manifestaciones de simpatía

En Rusia se han celebrado manifestaciones de simpatía hacia Francia e Inglaterra.

Un rumor

Dícese que los alemanes aprisionaron al gran duque Constantino.

La noticia no se ha confirmado oficialmente.

Cerca de Orán

Asegúrase que cerca de Orán los franceses echaron a pique a dos buques alemanes.

Los alemanes en Méjico

En aguas de Méjico hay cinco cruceros alemanes.

Otra complicación

De Cettigne comunican que la Cámara acordó que Montenegro declare la guerra a Austria.

Suspensión de operaciones

Según manifestaciones del marqués de Lema, el Banco de Suecia ha suspendido las operaciones.

El viaje de una Emperatriz

Ha llegado a Copenhague la Emperatriz viuda de Rusia.

No es cierto

Comunican de Berlín que es completamente inexacto que el crucero «Phanter» haya sido destruido por un acorazado inglés, como se dijo por telegramas de procedencia francesa.

Dicho buque navega por el Mediterráneo en unión de los demás buques alemanes.

Habla Dato

El jefe del Gobierno ha manifestado a los representantes de la prensa que hay que mirar con prevención las noticias que circulan sobre carestía de los artículos de primera necesidad.

El Gobierno—añadió el señor Dato—ha tomado las medidas convenientes para que no falten dichos artículos.

Serán repatriados

El cónsul de Marsella comunica que en Tolón y otros puertos del Mediodía de Francia, hay gran número de españoles detenidos por falta de medios para repatriarse.

Piden que se les envíe un buque a ese fin.

Se ha recibido otro telegrama expidiido desde Charlottenburg, dando cuenta de que los españoles en la actualidad residentes en Alemania, piden un barco en que se les procure el regreso a la Patria.

«Ultimatum» a Italia

Inglaterra ha dirigido un «ultimatum» a Italia exigiéndole que pelee a su lado.

Voluntario

El duque de Guisa, jefe de los legitimistas franceses que residía en Larache, ha marchado a Francia para alistarse como voluntario.

Pliego reservado

Llegaron a Algeciras dos oficiales ingleses con un pliego reservado para el gobernador de la plaza.

Supóngase que dicho pliego está relacionado con la neutralidad de España en las costas españolas de Sierra Carbonera hasta Punta Carnero.

El ejército inglés

El primer ministro inglés ha pedido al Parlamento autorización y un crédito para aumentar el ejército en medio millón de hombres más.

Instrucciones

El ministro de la Gobernación envió instrucciones a los gobernadores de las provincias fronterizas a Francia, indicándoles la forma de socorrer a los repatriados que se dirijan a sus casas.

Los puertos ingleses

Han sido cerrados todos los puertos ingleses, en atención a las actuales circunstancias.

Acuerdo patriótico

Los elementos reformistas han acordado suspender los mitines, en atención al conflicto europeo.

La ocupación de Lieja

Igúrate oficialmente que ocupen los alemanes Lieja.

Una invitación

El inspector general de ambulancias sanitarias de Francia, ha invitado a los médicos y estudiantes de Medicina y de Farmacia de ambos sexos de todos los países, a curar a los heridos.

Consecuencias de la guerra

A causa del grave conflicto, se anuncia el cierre de fábricas y la suspensión de trabajos en las minas de Jevilla, Bilbao y otras provincias.

La compañía franco-Belga de Bilbao ha despedido a 800 obreros.

Se ha paralizado el trabajo en las fábricas de Orconera, que emplea 2.000 obreros.

Ha salido de París otro tren con 400 españoles a Irlanda.

El Gobierno sigue adoptando medidas para facilitar trabajo a la clase obrera.

Por llevar bombas

Un telegrama recibido de Bayona, comunica que hoy serán fusilados dos alemanes que llevaban bombas en un automóvil.

ULTIMA HORA

Alemania e Italia.—Es segura la ruptura

Oficialmente no se ha confirmado el «ultimátum» de Alemania a Italia.

A pesar de ello, creéssenamente la ruptura de hostilidades entre ambos países.

Alemania sigue disgustadísimo por la actitud de Italia en el conflicto actual.

MAURA OFRECE APOYO A DATO

El patriotismo de don Antonio

La suspensión de todo acto de propaganda maurista, acordada por los elementos directores, ha sido juzgada como una nota de alto patriotismo.

A estas noticias hay que añadir la noble actitud en que se coloca don Antonio Maura, quien escribió una carta al jefe del Gobierno señor Dato ofreciéndole todo su apoyo a sus amigos, en las circunstancias actuales.

Elegíase la conducta del ilustre hombre público.

Nuevo Consejo

El domingo se celebrará un nuevo Consejo en Palacio presidido por el Rey.

Felicitando al Gobierno

Al señor Dato ha visitado una comisión de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, para entregarle una exposición felicitando al Gobierno por las gestiones preventivas realizadas.

Además le ofrecen su concurrencia a una carta de Basilea.

El presidente del Congreso

ha escrito al señor Dato diciéndole que se halla siempre a la disposición del Gobierno y que vendrá a Madrid cuando se estime necesario.

La exportación de víveres

Las Cámaras de Comercio españolas se dirigen al jefe del Gobierno pidiéndole se lleve con rigor la prohibición de exportar víveres.

Para evitar alarmas

El señor Sánchez Guerra reunirá a los directores de los periódicos para hablarles de la cuestión de los transparentes y de otras relaciones con la guerra para evitar alarmas a la opinión.

Los únicos combates no tuv

La crisis obrera

El señor Dato ha dicho que se propone excitar a las Diputaciones y Ayuntamientos, así como a los particulares, para que proporcionen trabajo a los obreros.

El hambre

En varios puntos de Francia la falta de subsistencias constituye un grave problema.

Las autoridades trabajan para conjurar la crisis, adoptando medidas en ese sentido.

La firma

Se ha firmado un decreto autorizando a los españoles para adquirir papel exterior pagándole en pesetas.

Los vencimientos**mercantiles**

Las entidades bancarias piden se aplacen los vencimientos mercantiles.

Academias militares

Hoy se ha firmado la ampliación de plazas en las Academias militares.

De la guerra

Se dice que los servicios han derrotado a los austriacos.

Los balgas apoderáronse de 25 ciudades alemanas.

Circulan rumores de que ha sido prisionero un general alemán.

Quintero**DE SOCIEDAD****Viajeros**

Anoche en el tren correo salieron con dirección a Santander, a donde van destinados en comisión del servicio, los jóvenes oficiales de esta Central Telefónica, don Imael Verdú y don César Fernández.

También marchó anoche para Bilbao, en iguales circunstancias, el oficial de Teléfonos don Emiliiano Cestillo.

Ayer pasaron por esta capital en un automóvil, con dirección a Burgos, los señores marqueses de Guadalmine y marquesa de Lorentza.

Señalado triunfo

Según leemos en la prensa de Galicia, en el Concurso Híspico celebrado en Coruña, ha alcanzado un señalado triunfo, obteniendo un lazo el oficial de Telf. ve don Manuel Pench, que montaba un caballo llamado «Playero».

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios en las oficinas de esta Central de Teléfonos, el oficial de la red de Valladolid, don Z. Carreras Hermoso Herrero.

Necrológicas

En Paredes de Nava ha fallecido el vecino de aquella villa y licenciado en Farmacia, don Tomás González Barrio.

Su muerte ha producido hondo pesar, pues el finado gozaba de grandes simpatías.

Deseamos en paz y reciba su eternidad la familia, especialmente su desconocida esposa doña Pilar Guerra, la expresión del más sincero pésame.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Presidente el alcalde señor Ortega Romeo, asistiendo los concejales señores Polanco, Medina, Alonso Buzón, Rivas, Ruipérez, Quiroga, Torres, Z. rosas (F), Valcárcel, Atienza y Zarzosa (V).

Apresó el acta de la anterior, se despidieron los asuntos siguientes:

En vista de una comunicación del ministro de la Guerra preguntando al Ayuntamiento si está dispuesto a ampliar la cesión del cuartel de Alfonso XII, con la de algunos terrenos para ampliar el edificio, se acuerda en principio que sí, dando toda clase de facilidades.

Quedó enterada la corporación de una comunicación del concejo de Villamuriel dando las gracias por el envío del servicio de bomberos con motivo del incendio ocurrido últimamente en aquella localidad.

El Ayuntamiento hará gestiones con la Diputación, para que se encargue de ese servicio cuando lo reclamen los pueblos a fin de que la capital no gociera de él, en un momento dado.

Se concede permiso a don Eugenio Palomino para revistar la fecha de la casa número 1 de la calle de Menéndez Pelayo, propiedad de don Víctor C. Barrios.

A instancia de la comisión de obras para una instalación de don Benito Pastor para ejecutar obras en la fachada del número 2 de la República Argentina.

Se autoriza a doña María Molleda para construir una sometería a la alcantarilla de la calle de Panaderas, con destino a la casa número 30 de dicha vía.

A don Julio Senz se concede la per-

mita de una sepultura en el cementerio general.

Viste la instancia de don Angel Alonso Quiroga solicitando treinta días de licencia, se acuerda conceder a lo petido.

Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Terminado el despacho de los asuntos de la orden del día, el señor Z. rosas (V), hizo varios ruegos y preguntas.

Propuso además no se celebren festeos en atención a las circunstancias por que stravista Europa, dedicando ese dinero a conjurar la crisis obrera que se avecina.

Le contestaron los señores Medina, P. lano, Atienza y presidente, diciéndole que la junta popular de festeos es ajena a la corporación y añadiendo que si las circunstancias se agravan, se haría lo que fuere pertinente.

Por otra parte el Ayuntamiento y vecindario contribuirá, como siempre, a remediar la crisis obrera.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

En reunión celebrada hoy por la junta popular de festeos se acordó organizar una gran corrida de toros para el día de San Antón, con ganado del duque de Veragua, contratando a ser posible a R. del Gómez y Martín Vélez, u otros diestros de primera fila.

Ya han comenzado los trabajos correspondientes.

Sabed aprovecharos de la experiencia ajena

Si por desgracia vuestra pedrería es aguna de las numerosas enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre o del agotamiento nervioso, sabed aprovecharos de la experiencia de cuantos habiendo estado enfermos, lo mismo que lo están vosotros, han encontrado en las Pildoras Pirk el ansioso remedio que los ha curado, pues no hay razón para que no os cure a vosotros de igual manera.



Srta. EMILIA LUQUE

La señorita Emilia Luque, que habita en Sevilla, calle de Pedro Miguel, número 4, nos informa de su curación por las Pildoras Pirk, en los términos siguientes:

«Las Pildoras Pirk me han prestado inestimable servicio librándome de la enfermedad que destruyó mi salud. Me había quedado muy delgada, tenía mal semblante y carecía completamente de appetito. Siempre estaba decidida con dolores por todas partes, pero á medida que pasaban como si hubieran sido de plomo. Lo que más me asustaba era el notar cómo iba perdiendo poco a poco las fuerzas. Me decidí a tomar las Pildoras Pirk porque leído que habían curado a muchas personas. He comprendido por mí misma que no exagero ninguna en quanto bien se ha dicho de dichas pildoras, pues en unas cuantas semanas me han fortalecido y me han curado por completo.»

Preguntad, formad o iniciad propios: siempre creéis hablar de las Pildoras Pirk de una manera favorable. «Las Pildoras Pirk son un buen medicamento: curan»: esto dicen los que de ellas hacen uso. No os creáis, pues, por más tiempo en experimentar este regenerador de la sangre, tónico de los nervios, si es que no anuduvierais bien de salud.

Las Pildoras Pirk dan resultados positivos, seguros contra la enfermedad, la clorosis de los jóvenes, los dolores de estómago, el agotamiento nervioso, neumonitis, dolores, quejas e irregularidades.

Las Pildoras Pirk se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las ferias de Septiembre**SUSCRIPCION**

(Continuación)

D. Santiago Mataca Collantes.	15
Pedro Ramps.	25
E. eléctrica Palentina.	150
D. Ezequiel Gallego.	20
José Salvador.	5
J. S. Villaverde e hijo.	5
Mariano Blanco Hermosilla.	5
Hasta hoy van inscritos en las listas 408 nombres.	

BOLETÍN RELIGIOSO

Rituales diaconales
San Emiliano, San Ciriacos y San Mariano.

Cultos
En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.

BOLETÍN LOCAL

Desahogo fiscal
Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las sanciones siguientes:

Defunciones
—Eustaquio Donel Valencia, viudo, de 65 años Huertas Bajas; Anasato Pérez García, soltero, de 26 años, Hospital; M. ria Cabria Rubio, casada, de 67 años, Hospital; Francisco Sierra Pérez casado, de 41 años, Manicomio; Benito Fidalgo Lasso, viudo, de 78 años, Parra, 7.

NOTICIAS

Por no haber comparecido a los actos posteriores al alistamiento, se ha instruido expediente de prófugo contra el mozo de Villoido Florencio Andrés Peláez.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Jacinto Silva, 4.094'47 ptas.; don Demetrio Sanz, 1.273'29; don Juan Baniño, 1.464'43; don Buenaventura Martín, 1.172'11; don Domicio Oliñeros, 790'73; don Demetrio Fernández, 933'11; don Maximino Lora, 4.732'63; don Félix Serrano, 4.291'07; don Martíniano Fernández, 3.511'60; don Pascual Díez Gado, 6.502'15; don Pedro Arangüena, 1.739'88; don Avelino Villarroya, 6.977'41; don Inocencio Chico, 872'52; don Alejandro Górriz, 2.807'87; don Martín Lago, 3.797'3; don Cílio Serrano, 11.000'00; don Juan Pérez, 5.889'56.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Demanda, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías).

Por infracción de las leyes de pesca, ha sido denunciado en Saldaña, el vecino de dicho pueblo, Mariano Cordero.

Ha sido denunciado en Cobos de Cerrato, un vecino de aquel pueblo, el cual fue sorprendido escondido sin estar provisto de la correspondiente licencia.

En la secretaría del Instituto General y Técnico se encuentra abierta al público desde primeros del mes actual, la matrícula libre del bachillerato y magisterio y la de ingreso.

Dicha matrícula terminará el día 31 del corriente.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayo Pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUERO.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADÍUM.

Tenemos noticias de que por la Dirección general de Obras Públicas se están realizando trabajos extraordinarios para la preparación de construcciones públicas, donde puedan encontrar trabajo gran número de obreros, por si las circunstancias actuales trajeran alguna crisis obrera.

La guardia civil de servicio en la comarca de Valladolid, ha detenido esta mañana a un sujeto que carecía de documentos, el cual ha pasado a la cárcel.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

El inspector del Timbre del Estado, en esta provincia, saldrá en los primeros días de la próxima semana, con dirección a Frechilla, para girar visita de inspección a aquél partido.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Han sido declarados prófugos confirmado el fallo de la Comisión mixta de este capital los mozos del presente reemplazo de Alba de Cardenosa y Melgar de Yuco. Victor Rodríguez, Liverio Domingo Manrique.

La Dirección general de Correos y Telégrafos en vista de las actuales circunstancias, ha suprimido toda clase de permisos, habiendo ordenado la incorporación de todos aquellos funcionarios que disfrutan licencia.

Señoras

Lencería de todas clases. Especialidad en géneros finos a precios de fábrica. Sortido completo en telas para mantelerías, novedad, colchones, bonitos estores de todas clases y ricos blancos.—Comercio de tejidos de M. Polo, Mayor, 91.

Por la sección provincial han sido declarados deudores al Pósito varios vecinos de Villehán.

La guardia municipal pasará mañana al Juzgado varias denuncias, en el caso que hoy no estén satisfechas las multas impuestas.

En el tren correo de ayer y procedentes de Vigo, pasaron por esta capital, con dirección a su país, 270 subditos alemanes.

La mayor parte de la expedición la componían individuos de infantería de marina.

Los exploradores del segundo grupo de esta capital han repartido entre el público unas tarjetas, en las cuales aparecen un pequeño donativo para contribuir a la recaudación de fondos para su campamento.

Es digna del mayor encomio la iniciativa de los muchachos y creemos obtendrán un gran éxito en la empresa.

Hoy se ha celebrado en Megaz una fiesta tradicional que conmemora todos los años aquel pueblo y a la cual asisten muchos valentinos.

Único dentífrico higiénico Licor de Palo, confirma sus 44 años de vida y sus enormes ventas de más de 2.000 frascos diarios.—Ferna y Ferna.

Va ya muy adelantada la recaudación de fondos para las fiestas de San Antón y es de esperar que quede terminada antes del lunes.

Para hacerles entrega de documentos de interés, es de necesidad la presentación en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, de Gabriel Muñoz Maza, Elisa López Fernández y Faustino Vidal Gallego.

Con motivo de las actuales circunstancias, ha sido suspendido por este año en Burgos, el notable curso de estudiantes franceses que viene celebrándose todos los años y el cual debiera haberse inaugurado en el día de hoy.

Según nos informan de Pravia, el domingo tendrá lugar en aquella villa, la promesa de los exploradores, asistiendo tropas de Oviedo, Gijón, Avilés y Ribadesella.

Para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir, se previene a los mozos sorteados en esta capital, con destino al reemplazo del Ejército en el corriente año, y que hayan sido declarados soldados útiles o exceptuados del servicio militar en filas, concurren a las oficinas de secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de recoger los pases expedidos por la Caja de Recetas, y enterarse de las prevenciones contenidas en dicho documento.

La persona que haya perdido un reloj de plata, puede recogerle, previas señas, en el Club de los Exploradores.

Ama de cría para su casa, con jornada de 9 meses; María Matía, en Berceril de Campos, informará.

Regimiento cazadores de Talavera**15.º DE CABALLERIA**

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Tejas, balcones balaustados

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Molino en arriendo

Se arrienda un molino harinero sobre el río Arlanza, en el pueblo de Palenzuela, provincia de Palencia.

Para informes, dirigirse a su dueño don Fidel Martínez, Avenida de Alfonso XIII, núm. 1, Valladolid.

Devocionario

del Explorador Católico

Nuevo devocionario de santo interés para los jóvenes a quienes está dedicado. Forma un lindo tomo de 24 páginas, tamaño 30x40 milímetros, impreso en excelente papel y encuadrado en hoja de confección de tela.

Precio del ejemplar 30 céntimos.

Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen

Novena, vísma, escapulario y otras devociones; un lemo en 8° elegante encuadrado, 7.ª edición, por el R. P. Luoyico de los Sagrados Corazones, eminentemente precioso que cuya abertura recorren las peregrinas con admiración, por haber ocupado la sagrada cátedra en el pasado Novenario de las Ánimas en la iglesia de Nuestra Señora de la Catedral.—De venta, a 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas se ocupan constantemente en aumentarla y corregirla.

De esta importantísima obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original es netamente hispano-americano y no traducido ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones:

ECOCOMICA.—Con más de 1.600 páginas, más de 6.000 grabados y más de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas.

ORTHOCLÍNE.—Con más de 1.800 páginas, más de 8.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 mapas y mapas.—En tela, 12 pesetas.

DE LUJO.—Con más de 4.000 páginas, más de 10.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 mapas y mapas.—En tela, 16 pesetas.

Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa obra nueva.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Novedad Plumas CRISTAL, 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Catedral de Palencia

VISTA RÁPIDA A LA MISMA. Folleto descriptivo, ilustrado con 16 grabados, original de don Alfonso Shelly, precio, 50 céntimos. Píclase en la imprenta de este periódico.

Ley. de Abundio Z. Menéndez.

Interesante y económico

para los agricultores y todo el que tenga necesidad de recambios de sus máquinas siendo por roturas. Ya se acabó el tener que hacer otras nuevas, ¿por qué? porque en el taller mecánico de DONCHI HERMANOS se soldan todas garantizando su resistencia.

En el mismo taller pueden adquirir máquinas aventadoras construidas con todo el adelanto para el mayor rendimiento y ligereza.

Mayores antigua, núm. 67.—PALENCIA

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición a la tisis y a contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta linea. Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos linea. Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos linea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por metros convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del impuesto de ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga)	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores subscriptores al 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION

PALENCIA (Mes. 1 pta.) PROVINCIA (Trimestre 4 pta.) EXTRANJERO (Semestre, 14 ptas.)
Año 10 Semestre Año 14 Año 26

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 para el general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Dirección, Redacción y Administración: Mayor pral., 70

LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

	Pesetas
Código civil	
Código de Comercio	
Código Penal	
Ley de enjuiciamiento criminal	
Manual de Consumos	1'50
Manual de Justicia municipal	1'50
Las Constituciones españolas en 1812	1'50
Manual del alcalde	1'50
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales	
Ley de colonización interior y ley de emigración	1
Ley contra la usura	1
Ley y reglamento de caza	0'75
Reglamento orgánico del personal de Correos	0'75
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia)	1
Manual de quintas	2'50
Aranceles judiciales	1
Novísima ley de alcoholos	2
Informaciones posesorias	2
Legislación de minas	2
Legislación de aguas, canales y pantanos	4
Manual de mitas gubernativas	2'50
Manual de la contribución industrial	3'50
Manual de utilidad	1
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado	2
Leyes municipales y provinciales	1
Leyes electorales	
Manual de ganadería	1
Ley del descanso dominical	0'50
Ley hipotecaria reformada	1'50

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos. El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.